

Bases, Términos y Condiciones de la Rifa "El Camión de los Regalos 2023"

PRIMERO: OBJETO

La presente Rifa está organizada por **VICENT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.**, con CIF B-91.903.039 y domicilio social en C/ Manuel Calvo Leal nº 2 entreplanta, Dos Hermanas (41701- Sevilla), constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada ante el Notario D. Javier López Cano, en fecha 20 de Octubre de 2.010 y protocolo nº 2.804, con los fines de promocionar el negocio de frutas y verduras, que se tiene instalado en la Carretera Autovía A-66, Km. 730 de Monesterio (Badajoz).

El organizador se constituye como el único garante de la disponibilidad de los premios y como el único obligado a la entrega de los bienes a los agraciados de la Rifa.

SEGUNDO: ÁMBITO Y DURACIÓN

La venta de las papeletas de la Rifa se llevará a cabo en todo el territorio nacional, incluidas las islas, desde el día siguiente a la obtención de la pertinente autorización hasta el 6 de enero de 2023 a las 18:00 horas.

Se emitirán CIEN MIL (100.000) papeletas a un precio de **CINCO EUROS** (5 €) cada una, numeradas desde el número 00.000 al 99.999 ambos inclusive, a razón de un único número por papeleta.

La venta de papeletas se llevará a cabo por medios telemáticos y físicos. Los números de las papeletas destinadas a cada uno de los medios serán totalmente independientes para evitar posibles duplicidades.

Los participantes podrán formalizar la compra de papeletas por medios telemáticos a través del siguiente proceso:

1. Visitar el sitio web www.elcamiondelosregalos.es.
2. Registrarse con los datos solicitados en el proceso de compra y adquirir las papeletas.
3. El usuario recibirá un email en la dirección facilitada en el registro, con las papeletas en formato PDF para su impresión si se desea.
4. Las papeletas adquiridas quedarán enlazadas al titular registrado y a los datos de la tarjeta de crédito utilizada para el pago, siendo éste el

agraciado y sirviendo este enlace como comprobante jurídico de la compra.

Los participantes podrán formalizar la compra de papeletas por medios físicos directamente en la Estación de Servicios Leo, sito en Carretera Autovía A-66, Km. 730 de Monesterio (Badajoz), así como en el domicilio del organizador.

Con el fin de evitar una posible falsificación de la papeleta premiada cada papeleta incluye una numeración encriptada, de forma que se puede averiguar el número real con el que se está participando en el sorteo.

TERCERO: DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Los premios que recibirá el agraciado de la Rifa serán los siguientes:

1.- Tarjeta Solred R – Regalo combustible	Precio 1.000,00 €
2.- Tarjeta regalo Carrefour	Precio 2.000,00€
3.- Vehículo motor marca AUDI A7 – Sportback Matrícula 7101LLK .- actualmente tiene 20.173 Km. Fecha de matriculación 03/12/2.020.	Precio 64.900,00€
4.- Vehículo DUCATI Monster R2 R 22 Nº bastidor ZDM3M35AANB000845	Precio 11.003,36€
5.- Vehículo a motor SEAT 600 – Color rojo Matrícula CC023753, teniendo 82.726 Km Fecha de matriculación 06/08/1.968.	Precio 100,00€
6.- Taurus 970.962 Ready Black	Precio 57.90€
7.- Robot ROOMBA combo R113840	Precio 311.00€
8.- Samsung UE55AU7175UXXC	Precio 499,00€
9.- SONY Playstation 5 Stand chasis B	Precio 592.41€ Precio 6.59€
10.- ACER C-24165OI3-115G4/8/256/W10 Canon c/derecho reembolso Certf. RDL12/17	Precio 497,67€ Precio 1,33€

11.- Samsung GALS20 FE 6.5P/4G/8N/6+128GB/BL Canon c/derecho reembolso Certif. RDL12/17	Precio 29.00€
12.-PS Suministro PREMIUM GB	Precio 479.00€
13.- Hisense WDQY901428VJM	Precio 949.00€
14.- Samsung RS68N8231S9/EF FDP 741 side by side	Precio 41.24€
15.- Tefal FR3310 EASY PR-FDP 642 - freidora	Precio 28.84€
16.- Tefal CB5005 – FDP 647 Tabla de asar	Precio 106.61€
17.- Philips GC7808/40 FDP 663 - generadores	Precio 73.55€
18.- Krups KP1705 DOLCE G FDP 4111 cafeteras D	Precio 20.65€
19.-Rowenta SF 3122 EO FDP 601 Planchas	
20.- Huawei P SMART Z 6.6P/FDP 3990 Smartphone Nº serie 861233042534896	Precio 189.25€
21.- Daewooo DBT-10 GRAFIT FDP 117 – altavoces INN	Precio 33.08€
22.- Microsoft Surface G FDP M325 - convertibles Nº serie 015780783351	Precio 346.26€
23.- BONOS VIAJE: Disneyland Paris	Precio 1.500,00€
24.- BONOS VAIJE: Crucero por el Mediterráneo	Precio 1.500,00€
25.- Rockhopper 29 Flored/WHTL	Precio 500.00€
26.- Rockhopper 27.5 Tarblk/WHT M	Precio 500.00€
27.- 4 Lingotes de 100 gr. de oro fino. Pureza 9999 marca Sempsa	Precio 21.272,00€

El valor total de los premios asciende a CIENTO NUEVE MIL TREINTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (109.036,74). Los premios no podrán canjearse por su valor dinerario.

Respecto a los Bonos Viaje, le agraciado dispondrá de dicho importe anteriormente especificado para la realización de los viajes que desee, concretando con la agencia de viajes en cuestión, los traslado, a los aeropuertos de salida y destino, así como de los puerto de salida y llegada, debiendo el agraciado abonar aquellos traslados y/o excursiones que no entrasen en dicho bono.

CUARTO: DEPÓSITO, PUBLICACIÓN DEL NÚMERO AGRACIADO, ENTREGA DEL PREMIO Y PUBLICIDAD.

Los premios que componen la Rifa estarán depositados en las instalaciones sita en Carretera Autovía A-66, Km. 730 de Monesterio (Badajoz), hasta el momento de su entrega a los agraciados.

El único agraciado será el comprador de la papeleta coincidente con el número principal (sin la serie) del sorteo celebrado el día 6 de enero de 2021 por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (O.N.C.E.).

El número agraciado en dicho sorteo será publicado en el sitio web www.elcamiondelosregalos.es, en nuestras redes sociales y en la página oficial de la O.N.C.E.

La entrega de los premios se llevará a cabo en nuestro establecimiento sito en la Carretera Autovía A-66, Km. 730 de Monesterio (Badajoz), siendo el agraciado responsable de recoger y transportar a su cargo los premios hasta donde designe.

El agraciado acepta que su imagen sea usada en los distintos medios de comunicación (prensa, televisión, webs, redes sociales, así como cualquier otro) con el fin de publicitar y dar a conocer al agraciado de la Rifa durante los dos años siguientes a la entrega de los premios.

La fecha de caducidad de las papeletas es de **1 AÑO** desde la fecha de celebración del sorteo, en el caso de que no aparezca el agraciado de los premios en dicho plazo la Rifa quedará desierta, pudiendo disponer VICENT SERVICIOS INTEGRALES, S.L. de los premios libremente.

QUINTO: PARTICIPANTES

Participarán en el sorteo todas aquellas personas que hayan adquirido alguna papeleta, previo pago de CINCO EUROS (5 €) cada una, teniendo prohibida la participación en esta Rifa los menores de edad y los incapacitados legalmente.

SEXTO: FISCALIDAD

El premio está sujeto a la retención de IRPF, siendo por cuenta del ganador, por lo que tal importe deberá de ser abonado con carácter previo a la recogida el premio, tal y como establece la normativa vigente, las personas, físicas o jurídicas, que realicen Rifas estarán obligados a practicar los ingresos en el Tesoro, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al perceptor, que se deriven de la normativa vigente en cada momento para ese Impuesto.

Es por ello, que el ganador, deberá de entregar dicha cuantía con el fin que **VICENT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.** lo ingrese a nombre del agraciado, el importe correspondiente al pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.) que esté en vigor en ese momento.

Por último, de igual forma el ganador de hará cargo de los impuestos correspondientes a la matriculación de los vehículos a motor como al cambio de titularidad de los mismos.

SÉPTIMO: RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA ORGANIZADORA.

La entidad organizadora, es la responsable y única garante tienen el pleno dominio de los bienes incluidos en la cesta, y será la obligada de entregar el premio al ganador de la rifa, a través de su representante legal, Don David Pérez Nieto.

OCTAVO: ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este sorteo supone la aceptación íntegra de las presentes bases, que serán públicas y publicadas en el sitio web www.elcamiondelosregalos.es a disposición de todos los participantes.

En caso de divergencias sobre la interpretación de las bases, serán los Juzgados y Tribunales competentes los encargados de resolver las mismas.

NOVENO: POLÍTICA EN PROTECCIÓN DE DATOS

El VICENT SERVICIOS INTEGRALES, S.L. cumple con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Para la compra de papeletas a través del sitio web www.elcamiondelosregalos.es y para el acceso a determinada información y contenido de la misma se pone de manifiesto con carácter previo que el usuario deberá registrarse, aceptando el tratamiento de sus datos personales conforme a la legislación vigente, siendo incorporados los mismos a nuestros ficheros.

En ningún caso VICENT SERVICIOS INTEGRALES, S.L. cederá los datos de carácter personal aportados por el usuario a terceras personas.

Del mismo modo, VICENT SERVICIOS INTEGRALES, S.L. comunica que el usuario puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al fichero mediante el envío por correo certificado de su solicitud a la siguiente dirección: El Camión de los Regalos, Carretera Autovía A-66, Km. 730 de Monesterio (Badajoz).

En Dos Hermanas, a 12 de Marzo de 2022.

Fdo.- David Perez Nieto
Administrador Vicent Servicios Integrales. S.L.